

**INFORME  
SECRETARÍA  
DE CONFLICTOS  
ADMINISTRATIVOS**

**PERIODO 2024-2025**

La reciente renovación del Comité Ejecutivo de nuestra Organización Sindical, en la que agradezco profundamente la confianza de todas y todos quienes mediante un ejercicio democrático emitieron su voto, universal, personal, directo, secreto y en urna, me ratificaron como Secretaria de Conflictos Administrativos lo cual representa un compromiso reiterado que asumo con responsabilidad y convicción, esta ratificación no sólo es un reconocimiento al trabajo realizado sino también un llamado a redoblar esfuerzos para alcanzar las metas que tan importante encomienda exige; continuaremos defendiendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, seguiremos exigiendo el cumplimiento de los reglamentos y convenios firmados bilateralmente generados de la negociación colectiva, todo ello sin dejar de lado el respeto y cumplimiento de la Norma Estatutaria que rige nuestra vida sindical, base fundamental de los principios, democracia y organización dentro del STUNAM.

En este Cuadragésimo Segundo Congreso General Ordinario quiero reconocer ampliamente el papel de las Delegaciones Sindicales, el cual ha sido fundamental para esta Secretaría, en ustedes como primera instancia recae la obligación de velar por el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, la atención y superación de la problemática laboral que enfrentan las personas trabajadoras universitarias, su intervención directa, cercana y constante ha permitido resolver de manera oportuna una amplia gama de conflictos, su capacidad de organización y su disposición al diálogo han sido piezas centrales para encontrar soluciones viables, justas y duraderas a los problemas que afectan a nuestra Universidad Nacional; este esfuerzo cotidiano ha contribuido a mantener un clima laboral más estable y funcional en las distintas dependencias universitarias. Su labor, es un ejemplo de responsabilidad y de convicción sindical, y representa una contribución invaluable al fortalecimiento del STUNAM y a la vida institucional universitaria.

La experiencia sindical acumulada a lo largo de los años ha sido clave para desarrollar mecanismos eficaces de diálogo, establecer canales de comunicación permanentes y construir espacios de entendimiento entre las representaciones sindicales y las autoridades universitarias. Estos factores han fortalecido los procesos de prevención, atención y solución de los conflictos laborales, siempre en defensa de los derechos de la base trabajadora.

## **LOS CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS DE NATURALEZA COLECTIVA.**

Como una de las tareas fundamentales de la Secretaría de Conflictos Administrativos en atención a sus atribuciones atendió 225 Delegaciones Sindicales en un sin número de ocasiones con el propósito de coadyuvar en la resolución de la problemática particular de cada centro de trabajo, en este año se han presentado agendas para múltiples reuniones y mesas de trabajo, hemos acompañado a los Delegados Sindicales a sus asambleas en total respeto y apoyo a la primera instancia, buscando la solución de diversos problemas de las y los trabajadores tanto en lo individual como en lo colectivo, desde la gestión de diversas prestaciones, la exigencia de la aplicación correcta del Contrato Colectivo de Trabajo, convenios y reglamentos aplicables, hasta la resolución de requerimientos colectivos utilizando como herramienta la negociación, presidiendo mesas de trabajo en segunda instancia con resultados siempre favorables para nuestros afiliados a esta gran organización Sindical el STUNAM.

## **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN PARA UNA MEJOR RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS**

La Secretaría a mi cargo como coadyuvante en el logro de los objetivos fundamentales de nuestro sindicato señalados en el artículo 4 en concordancia con mis atribuciones establecidas en el artículo 39, ambos del estatuto sindical, prevén la obligación de defender los intereses de los afiliados al STUNAM, mediante el mejoramiento y cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, así como diversas leyes y convenios suscritos siempre en favor de las personas trabajadoras, con la finalidad de garantizar el logro de las mejores condiciones de vida y de trabajo para todas ellas; por ello hemos encontrado que la prevención, la mediación y la conciliación para solucionar los conflictos son el mecanismo de suma eficacia para alcanzar acuerdos beneficiosos mediante el dialogo garantizando en los procedimientos los derechos de quienes intervienen propiciando condiciones de equilibrio de forma tal que la solución del conflicto sea justa y proporcional en la medida de lo posible. Siendo de suma importancia el apoyo que ha brindado a esta Secretaría el CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL STUNAM, (CIDEG), particularmente las áreas de Educación e Investigación continua y Trabajo Social, a partir de las solicitudes de atención en las dependencias que requieren seguimiento particular por el contexto en el que se desarrollan, donde se detectan las principales problemáticas que afectan la

integración laboral y no permiten espacios libres de violencia, entre las que destacan:

- \* Ejercicio de una cultura patriarcal
- \* Adicciones
- \* Problemas de salud mental no tratados
- \* Dificultades en las relaciones de pareja y familiares que dan como resultados violencias que generan entornos hostiles que afecta el desempeño y estabilidad laboral

Además de coadyuvar con intervenciones de prudente mediación, se imparten pláticas y talleres de sensibilización con las temáticas:

- \*Prevención de la violencia y la discriminación laboral
- \*Manejo de conflictos
- \*Los cuidados en el Contrato Colectivo del STUNAM.

En el actual periodo se impartieron en 13 dependencias siendo un total de 28 pláticas en 5 turnos, se facilitó la suscripción de al menos 23 convenios de civilidad entre las partes en conflicto.

## **LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA**

Es prioridad de esta Secretaría de Conflictos Administrativos, salvaguardar la estabilidad laboral del personal universitario, especialmente de aquellos a quienes se les atribuye haber incurrido en causales de rescisión de la relación laboral establecidas en la Cláusula 20 del Contrato Colectivo de Trabajo, o en incumplimiento de sus obligaciones, por lo que es una ardua tarea cotidiana la representación jurídica de los trabajadores en sus conflictos individuales, particularmente en los Procedimientos de Investigación Administrativa el cual se encuentra establecido en la Clausula 21 del referido pacto bilateral y en los artículos 27, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conciliación.

Las autoridades universitarias en distintas dependencias, en muchos de los casos imponen sanciones que van desde la amonestación, la suspensión de sueldo y funciones hasta por ocho días, o la rescisión de su contrato individual de trabajo, consideramos que muchas veces son arbitrarias o desproporcionadas, teniendo consecuencias graves para la vida económica de los trabajadores y para la de sus familias, por lo que la defensa adecuada, asertiva y profesional en los casi 380

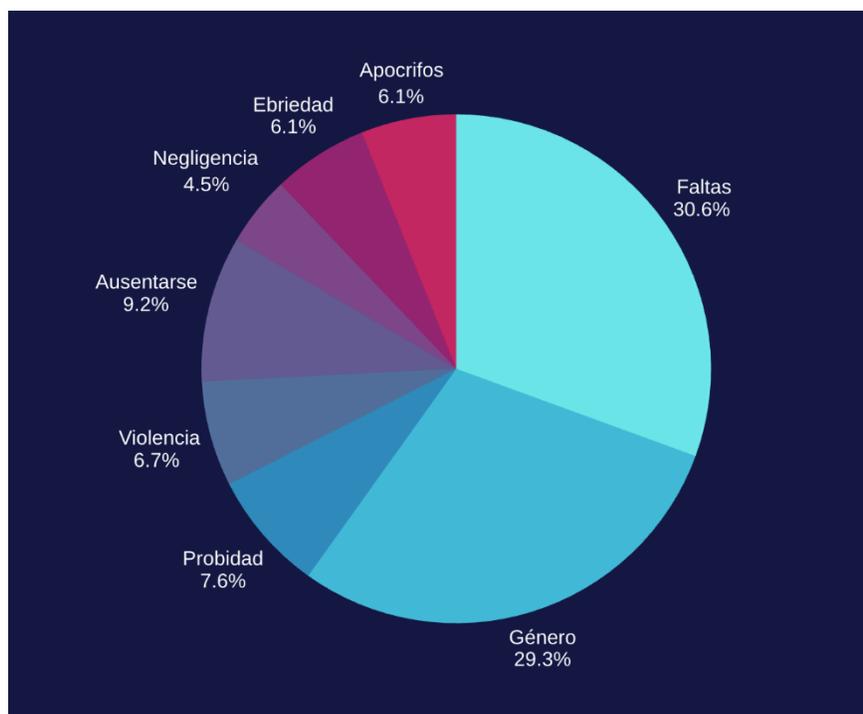
procedimientos de investigación administrativa en los que ha intervenido la Secretaría de Conflictos ha sido fundamental, dando excelentes resultados.

En este rubro es de destacarse el importante trabajo realizado por nuestro Secretario General, quien mediante el uso asertivo de valiosos argumentos y consideraciones de hecho y de derecho, ha logrado dejar sin efecto más de 120 procedimientos de investigaciones administrativas instaurados en contra de las personas trabajadoras con lo que se ha podido brindar seguridad laboral y confianza a nuestros afiliados.

La presentación que a continuación se exhibe tiene como objetivo analizar la tendencia de las causales en los procedimientos de investigación administrativa, durante el periodo comprendido de agosto de 2024 a septiembre de 2025.

Es importante destacar que, en comparación con el informe correspondiente al periodo de 2023 a 2024, se observa un aumento en el número de audiencias que desahoga esta Secretaría, ya que en dicho periodo se registraron un total de 232, este dato es de suma importancia pues si bien refleja que las personas trabajadoras tienen más confianza en el trabajo que se desempeña en la secretaría a mi cargo, el incremento en el número de procedimientos de esta naturaleza nos preocupa pues se trata de la estabilidad laboral de las y los trabajadores la que se encuentra expuesta.

Para mayor claridad, a continuación, se presentan las gráficas que ilustran las 314 audiencias celebradas en este periodo agosto 2024 a septiembre 2025.



## LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CONCILIACIÓN

En este contexto, resulta pertinente señalar que la Secretaría de Conflictos Administrativos, con fundamento en el artículo 39 inciso b) del Estatuto Sindical, tiene como atribución coordinar y vigilar el desarrollo de los trabajos de la Comisión Mixta Permanente de Conciliación y su reglamento que regula las obligaciones y derechos previstos en las cláusulas 20, 21, 22 y 23 del Contrato Colectivo de Trabajo, en la que venimos esforzándonos por alcanzar acuerdos que beneficien tanto a las personas trabajadoras sancionadas como a las dependencias universitarias que requieren de esa fuerza laboral indispensable para el adecuado desarrollo de los procesos de trabajo y la prestación de un buen servicio. En nuestra organización sindical y en particular en la Secretaría de Conflictos, esta tarea seguirá siendo prioritaria, nuestra labor seguirá orientada a que el trabajador recobre su vínculo laboral con la Universidad o, en su caso, la reducción de las sanciones y en consecuencia la recuperación de su salario.

La Comisión Mixta Permanente de Conciliación después de muchísimos años ha recobrado su acción reivindicativa en beneficio de aquellos trabajadores que han rescindidos por distintas causas en las que predomina las faltas de asistencia por lo que resulta urgente crear conciencia y sentido de pertenencia con nuestra máxima Casa de Estudios y desde luego con esta gran organización sindical el STUNAM; asimismo se han venido incrementando los casos de investigaciones por actos de violencia de género, por ello esta Secretaría en coordinación con la Comisión parte STUNAM, ha venido insistido ante las autoridades universitarias en que las sanciones impuestas deben ceñirse estrictamente a la legalidad y respetar los derechos de las y los trabajadores.

En el último año han crecido las rescisiones por presentación de documentos académicos que en una primera investigación ante la Secretaría de Educación Pública, resultan carecer de validez oficial, por lo que una vez que los Centros Educativos regularizan su situación ante la SEP, expiden documentos académicos con pleno Reconocimiento de validez oficial, por lo que la representación universitaria reconoce la preparación académica de estos trabajadores rescindidos, los reincorpora a su empleo y paga los salarios y prestaciones que dejaron de percibir, siendo este un logro más de la Secretaría General, la Comisión Mixta Permanente de Conciliación y desde luego de esta Secretaría de Conflictos Administrativos.

Asimismo es de suma relevancia informar a la membresía sindical que, tras 24 años sin modificaciones al Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conciliación, se concretó su actualización en dos artículos, esto como resultado del trabajo sostenido y diligente de esta Secretaria, en coordinación con la representación sindical en la propia Comisión, la modificación tuvo como objetivo armonizar el

reglamento en sus artículos 35 y 49 con las Cláusulas 21 y 22 Contrato Colectivo de Trabajo, con la finalidad de dotar de mayor certeza jurídica y operatividad al procedimiento conciliatorio, en beneficio de las personas trabajadoras, pues derivado de la falta de claridad en la cuantificación de los plazos para interponer los Recursos de apelación e inconformidad; de manera reiterada la representación de la UNAM en la Comisión se negaba a admitir dichos recursos por considerarlos extemporáneos, por lo que actualmente la admisión de los Recursos opera con el siguiente fundamento:

### REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CONCILIACIÓN

TEXTO ANTERIOR	TEXTO VIGENTE
<p style="text-align: center;"><b>CAPITULO IV</b> <b>PROCEDIMIENTO EN LA SEGUNDA INSTANCIA</b></p> <p><b>Art. 35.</b> Si el trabajador no está conforme con la resolución dictada por el titular de la dependencia, por sí o por medio de su representante podrá apelar de ella ante la Comisión en un término que no excederá de cinco días hábiles, contados a partir de que se le notifique en forma personal y por escrito la mencionada resolución.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CAPITULO IV</b> <b>PROCEDIMIENTO EN LA SEGUNDA INSTANCIA</b></p> <p><b>Art. 35.</b> Si el trabajador no está conforme con la resolución dictada por el titular de la dependencia, por sí o por medio de su representante podrá apelar de ella ante la Comisión en un término que no excederá de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se le notifique en forma personal y por escrito la resolución.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CAPITULO V</b> <b>RECURSO DE INCONFORMIDAD</b> (...)</p> <p><b>Art. 49.</b> Cuando la resolución sea contraria a los intereses del trabajador o trabajadores afectados, éstos o sus representantes podrán interponer por escrito el recurso de inconformidad ante la Comisión Mixta de Conciliación, dentro del término de cinco días hábiles a partir de que sea notificada la misma; el escrito deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 de este Reglamento.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CAPITULO V</b> <b>RECURSO DE INCONFORMIDAD</b> (...)</p> <p><b>Art. 49.</b> Cuando la resolución sea contraria a los intereses del trabajador o trabajadores afectados, éstos o sus representantes podrán interponer por escrito el recurso de inconformidad ante la Comisión Mixta de Conciliación, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la misma; el escrito deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 de este Reglamento.</p>

En el periodo de agosto de 2024 a septiembre de 2025, la Comisión Mixta Permanente de Conciliación ha recibido 364 procedimientos de Recursos de apelación, Inconformidad y Queja, instados por las personas trabajadoras en estricto apego a lo establecido en las Cláusulas 22 y 23 del Contrato Colectivo de

Trabajo y el Reglamento de la Comisión Mixta de Conciliación, y un emplazamiento a Huelga, que se desglosan como sigue:

- a) 118 son rescisiones de Contrato Individual de Trabajo
- b) 191 son por suspensión en salario y funciones.
- c) 33 son por amonestación
- d) 07 son por exhortos
- e) 13 son Recursos de Inconformidad
- f) 02 Quejas por violación al procedimiento
- g) Un emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial y Contractual 2024-2026, en el mes de agosto de 2024.

La Comisión y esta Secretaría han instrumentado acciones para proporcionar atención integral a los trabajadores, mediante asesoría jurídica y acompañamiento en la gestión de sus asuntos laborales. Durante el periodo que se informa, se atendieron y resolvieron de manera favorable más de 169 expedientes, de los cuales se resolvieron 81 convenios por rescisión que implica recontractación, 79 convenios por reducción o dejar sin efectos la sanción, 7 amonestaciones, una inconformidad y un exhorto, quedaron sin efectos, y dos expedientes se resolvieron por artículo 37, del Reglamento, lo que también trajo como consecuencia que se quedaran sin efecto las sanciones impuestas a los trabajadores, lo cual no sucedía en esta Comisión. Todo esto con base en el análisis puntual de cada expediente y la implementación de estrategias específicas de defensa sindical, pero desde luego privilegiando la conciliación entre las partes.

Es importante señalar que una parte significativa de los expedientes requirió la reprogramación de audiencias, con el fin de generar condiciones propicias para la conciliación con las autoridades universitarias. Este proceso se llevó a cabo en coordinación con las Delegaciones Sindicales, contando en todo momento con la intervención oportuna y decidida del Secretario General, así como con el apoyo de diversos Secretarios del Comité Ejecutivo y sus respectivos equipos de trabajo, donde las personas trabajadoras y evidentemente sus familias han sido beneficiadas con su reincorporación a prestar sus servicios en esta Máxima casa de Estudios, o bien las sanciones de suspensión en salario y funciones han sido disminuidas o quedado sin efectos, lo que ha redundado en su economía y bienestar, lo cual se logró a partir de que nunca cesamos en insistir y exigir la aplicación estricta y fiel cumplimiento del Reglamento de la Comisión y del Contrato Colectivo de Trabajo, desde luego siempre en favor de los trabajadores.

Los resultados obtenidos reflejan la eficacia de una labor articulada y multisectorial, orientada a la defensa de los derechos laborales de nuestros agremiados, mismos

que se presentan para su conocimiento y evaluación ante este Congreso General Ordinario:

### EXPEDIENTES TERMINADOS POR CONVENIO DE AGOSTO 2024 - SEPTIEMBRE 2025.

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
1.	068/10	Oficial de Transporte Especializado	DGSG	Suspensión 4 días	Causar daños materiales al Pumabus	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 24 octubre 2024
2.	149/14	Operador de Máquina Registradora	Dirección General de Divulgación de la Ciencia	Rescisión	Uso indebido de documentos falsos (vale despena)	Terminado por convenio de recontractación y transferencia definitiva, 21 octubre 2024
3.	033/15	Supervisor	Dirección General de Obras y Conservación	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 02 septiembre de 2024
4.	058/15	Oficial de Transporte Especializado	DGSGYM	Rescisión	Falta de asistencia	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 24 octubre 2024
5.	240/16	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de Divulgación de la Ciencia	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 1° de agosto de 2024
6.	212/17	Peón	Escuela Nacional Preparatoria No. 2	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de permuta, 27 de septiembre de 2024
7.	236/17	Oficial de Servicios Administrativos	DGTIC	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 5 septiembre 2024
8.	081/18	Jefe de Servicio	DGSGYM	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión de 8 días, 8 noviembre de 2024
9.	115/18	Vigilante	DGSGYM	Suspensión 08 días	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 8 noviembre de 2024
10.	214/18	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de permuta, agosto de 2024
11.	68/19	Jefe de Servicios	DGSGYM	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión de 8 días, 8 noviembre de 2024

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
12.	195/19	Jefe de Servicio	DGSGYM	Rescisión	Falta de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por suspensión 8 días, 10 diciembre de 2024
13.	178/19	Vigilante	DGSGYM	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 8 noviembre de 2024
14.	033/20	Vigilante	DGSGYM	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 8 noviembre de 2024
15.	69/22	Peón Agropecuario	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 8 días	ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio de recontractación, 19 noviembre 2024
16.	108/22	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio, 10 diciembre de 2024
17.	141/22	Peón Agropecuario	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio de recontractación, 19 noviembre de 2024
18.	234/22	Oficial Electricista	Escuela Nacional Preparatoria No. 9 Pedro de Alba	Suspensión 02 días	Violencia, amagos, injurias y malos tratos en contra de otro trabajador	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 26 septiembre de 2024
19.	235/22	Peón Agropecuario	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio de recontractación, 19 noviembre 2024
20.	69/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 14 agosto 2024
21.	70/23	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio de recontractación. 24 septiembre de 2024
22.	73/23	Jefa de servicios	DGSGYM	Suspensión 04 días	Violencia laboral y alteración de la disciplina	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, septiembre de 2024
23.	111/23	Vigilante	Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Televisión Universitaria	Rescisión	Causar daños materiales (cortar árboles dentro de la dependencia)	Terminado por convenio de permuta, 09 septiembre de 2024

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
24.	112/23	Vigilante	Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Televisión Universitaria	Rescisión	Causar daños materiales (cortar árboles dentro de la dependencia)	Terminado por convenio de baja en TV UNAM y alta en RADIO UNAM, 19 septiembre de 2024
25.	150/23	Oficial de Transporte Especializado	DGSGYM	Suspensión 04 días	Ocasionar perjuicios materiales a la unidad móvil que tiene asignada	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, septiembre de 2024
26.	151/23	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Exhorto	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 15 agosto 2024
27.	153/23	Oficial de Transporte especializado	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Actos de violencia, injurias y malos tratos en contra de personal directivo	Terminado por convenio de recontractación, 19 noviembre 2024
28.	200/23	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmuta por una suspensión de 4 días, 19 noviembre 2024
29.	222/23	Jefe de Sección	Dirección General de Proveeduría	Suspensión 8 días	Violencia y malos tratos	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 27 agosto de 2024
30.	256/23	Operador de Aparatos Audiovisuales	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Rescisión	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada y actos de violencia	Terminado por convenio de recontractación, 28 agosto de 2024
31.	265/23	Técnico	Dirección General de Personal	Suspensión 4 días	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se reduce la sanción, 03 septiembre de 2024
32.	281/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Ingeniería	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 22 octubre de 2024
33.	283/23	Vigilante Operador de Unidad Móvil	DGAPSU	Suspensión 1 día	Desobediencia reiterada	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 22 octubre de 2024
34.	285/23	Camarógrafo	Dirección General de Televisión Universitaria	Suspensión 2 días	Permitió que otro trabajador marcara su tarjeta de asistencia	Terminado por convenio, se dejó sin efectos 04 de noviembre 2024

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
35.	311/23	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Medicina	Rescisión	Alterar licencia médica (documento falso)	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 21 octubre de 2024
36.	376/23	Almacenista	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Suspensión 8 días	Consumir bebidas alcohólicas en la caseta de vigilancia	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 30 octubre de 2024
37.	09/24	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	Dejó de desempeñar su servicio y no informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 04 septiembre de 2024
38.	10/24	Vigilante Operador de Unidad Móvil	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	No informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio directo con la secretaria de conflictos administrativos, se dejó sin efectos, 15 de agosto de 2024
39.	11/24	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	No informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio directo con la secretaria de conflictos administrativos, se dejó sin efectos, 15 de agosto de 2024
40.	12/24	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	No informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio directo con la secretaria de conflictos administrativos, se dejó sin efectos, 15 de agosto de 2024
41.	14/24	Jefe de Servicios	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	No informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio directo con la secretaria de conflictos administrativos, se dejó sin efectos, 15 de agosto de 2024
42.	15/24	Vigilante Radio Operador	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 2 días	No informó que no acudiría a realizar sus funciones	Terminado por convenio directo con la secretaria de conflictos administrativos, se dejó sin efectos, 15 de agosto de 2024
43.	20/24	Jefe de Sección	Escuela Nacional Preparatoria No. 7	Suspensión 8 días	Presentar certificado de estudios carente de validez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 27 de agosto de 2024
44.	24/24	Vigilante Terciado	Dirección General del Deporte Universitario	Rescisión	Por presentar certificado sin validez	Terminado por convenio, se dejó sin efecto la sanción y se recontrato, 13 noviembre 2024

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
45.	56/24	Oficial de Transporte Especializado	Dirección General de Deporte Universitario	Rescisión	Presentar documento sin validez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos y se recontrato al trabajador, 13 noviembre de 2024
46.	57/24	Vigilante	Escuela Nacional Preparatoria No. 5	Rescisión	Presentar certificado sin validez	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 27 agosto 2024
47.	59/24	Vigilante	Escuela Nacional Preparatoria No. 5	Rescisión	Presentar certificado sin validez	Terminado por convenio de permuta, 27 agosto 2024
48.	75/24	Vigilante	Instituto de Ingeniería	Rescisión	Por llevarse hoja de libreta	Terminado por convenio de permuta, 03 octubre de 2024
49.	81/24	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. 2	Rescisión	Presentar certificado de estudios carente de validez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 21 agosto de 2024
50.	93/24	Oficial Jardinero	Escuela Nacional Preparatoria No. 8	Suspensión 2 días	Dejar de realizar sus funciones	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 11 noviembre de 2024
51.	106/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Rescisión	Volencia Física y verbal de género	Terminado por convenio de recontractación y cambio de sede, 21 noviembre 2024
52.	107/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Rescisión	Volencia Física y verbal de género	Terminado por convenio de recontractación y cambio de sede, 21 noviembre 2024
53.	108/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Rescisión	Volencia Física y verbal de género	Terminado por convenio de recontractación y cambio de sede, 21 noviembre 2024
54.	114/24	Auxiliar Forense	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Rescisión	Falta de probidad u honradez, intentar obtener prestaciones que no le corresponden	Terminado por convenio de recontractación, 6 noviembre de 2024
55.	117/24	Peón Agropecuario	Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina/Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizó la relación laboral, 21 noviembre de 2024
56.	120/24	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida	Rescisión	Checar otra tarjeta	Terminado por convenio de recontractación, 23 de agosto de 2024

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
57.	124/24	Asistente Técnico en Televisión	Dirección General de Televisión Universitaria	Rescisión	Presentar Certificado carente de Validez	Terminado por convenio de recontractación y se suspende 8 días, 28 agosto de 2024
58.	136/24	Auxiliar de Laboratorio	Facultad de Medicina	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión de 8 días, 10 diciembre de 2024
59.	191/24	Auxiliar de Enfermera	Dirección General de Atención a la Salud	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión, 26 septiembre de 2024
60.	199/24	Asistente Educativo "Z"	DGPE/CENDI Mascarones	Suspensión 8 días	Incurrir en malos tratos, burlas y hostilidad vs menor de edad	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 26 septiembre 2024
61.	080/13	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se impuso una suspensión de 4 días, 9 enero de 2025
62.	182/15	Técnico	Dirección General de la Escuela Preparatoria	Suspensión 8 días	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se impuso una suspensión de 2 días, 9 enero de 2025
63.	072/16	Técnico	Dirección General de la Escuela Preparatoria	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se impuso una suspensión de 4 días, 9 enero de 2025
64.	077/16	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se impuso una suspensión de 4 días, 9 enero de 2025
65.	018/17	Plomero	Dirección General de Divulgación de la Ciencia	Rescisión	Presentación de Certificado carente de validez	Terminado por convenio, se recontrato al trabajador. 03 junio 2025
66.	138/17	Vigilante	Facultad de Derecho	Rescisión	Robo de teléfono celular	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 26 junio de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
67.	174/19	Ayudante de Conservación	Dirección General de Obras y Conservación	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación, 09 enero de 2025
68.	117/22	Aux de Intendencia	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Suspensión 8 días	Impedir el paso a usuario	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 07 agosto de 2025
69.	178/22	Fogonero	Instituto de Investigaciones Biomédicas	Suspensión 5 días	Injurias y malos tratos a funcionarios, estar jugando baraja	Terminado por convenio, se redujo la sanción. 18 de marzo de 2025
70.	184/22	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regulariza y se impone una suspensión, 05 junio de 2025
71.	211/22	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	Rescisión	Faltas de Asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se conmutó por una suspensión de 8 días. 12 mayo de 2025
72.	005/23	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Suspensión 8 días	falta de probidad u honradez, no realizó sus actividades	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 13 de mayo de 2025
73.	009/23	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. 1	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de permuta, 08 enero 2025
74.	41/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Ingeniería	Suspensión 4 días	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por art. 37 del RCMP, se resuelve de forma absolutoria para la trabajadora, 30 julio de 2025
75.	43/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Ingeniería	Suspensión 4 días	Ausentarse de sus labores sin permiso o causa justificada	Terminado por art. 37 del RCMP, se resuelve de forma absolutoria para la trabajadora, 30 julio de 2025
76.	97/23	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. 3	Suspensión 8 días	Actos de violencia de género, burlas y comentarios devaluatorios en contra de otra trabajadora	Terminado por convenio de recontractación 19 de marzo de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
77.	143/23	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. 3	Rescisión	Actos de violencia de género, acoso sexual en contra de una alumna	Terminado por convenio de recontractación, 19 de marzo de 2025
78.	217/23	Oficial de Transporte	Instituto de Investigaciones Biomédicas	Suspensión 3 días	Por ingerir bebidas alcohólicas	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 19 febrero 2025
79.	245/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Investigaciones Antropológicas	Suspensión 8 días	Violencia vs delegado Sindical	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 02 abril de 2025
80.	251/23	Bibliotecario	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Suspensión 4 días	Por encontrarse en estado de ebriedad en el estacionamiento	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 13 agosto de 2025
81.	252/23	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Suspensión 4 días	Por encontrarse en estado de ebriedad en el estacionamiento	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 13 agosto de 2025
82.	259/23	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo su situación laboral y se suspendió 8 días 12 marzo 2025
83.	286/23	Asistente Técnico en Televisión	Dirección General de Televisión Universitaria	Suspensión 8 días	Marcar otra tarjeta de asistencia	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 26 mayo de 2025
84.	295/23	Vigilante	Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio de recontractación, 02 junio de 2025
85.	313/23	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Física	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio de recontractación, 20 de marzo 2025
86.	314/23	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información *Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se recontracta y permuta a la trabajadora, 08 abril de 2025
87.	350/23	Vigilante	Facultad de Ingeniería	Suspensión 8 días	Desobedecer ordenes de funcionarios	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 20 mayo de 2025
88.	369/23	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de Comunicación Social	Amonestación	Malos tratos, amenazas, injurias, violencia verbal	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 30 enero 2025
89.	370/23	Secretario	Dirección General de Comunicación Social	Amonestación	Malos tratos, amenazas, injurias, violencia verbal	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 30 enero 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
90.	374/23	Auxiliar de Intendencia	Dirección General de Comunicación Social	Amonestación	Malos tratos, injurias	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 30 enero 2025.
91.	375/23	Oficial Pintor	Dirección General de Obras y Conservación	Suspensión 2 días	Violencia de género en su modalidad de comentarios devaluatorios y misógino	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 20 junio de 2025
92.	01/24	Vigilante	Facultad de Ingeniería	Rescisión	Presentar certificado de bachillerato sin validez oficial	Terminado por convenio, 19 febrero de 2025
93.	13/24	Electricista	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizo la situación laboral del trabajador, 13 febrero de 2025
94.	18/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Suspensión 8 días	Tomó insumos para higiene sin autorización	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 21 abril de 2025
95.	21/24	Jefe de Sección	Dirección General de Presupuesto	Amonestación	Malos tratos, hostigamiento laboral, injurias, amenazas, violencia de género a trabajadora	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 12 agosto de 2025
96.	23/24	Vigilante	Dirección General de Actividades Cinematográficas	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, quedó sin efectos. 30 julio de 2025
97.	28/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Artes y Diseño	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, se regulariza la situación laboral del trabajador, 20 marzo 2025
98.	47/24	Bibliotecaria	Facultad de Química	Suspensión 8 días	Violencia física, amagos y malos tratos en contra de compañeros de trabajo	Terminado por convenio, se redujo sanción, 21 enero 2025
99.	65/24	Jefe de Servicio	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 4	Suspensión 4 días	Por dejar de realizar sus obligaciones	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 18 de febrero 2025
100.	69/24	Oficial Administrativo	Escuela Nacional Preparatoria No. 9	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por un cambio de jornada laboral. 30 abril 2025
101.	70/24	Vigilante	Dirección General de Actividades Cinematográficas	Inconformidad	Porque la Comisión de Escalafón revoca participación concurso	Terminado por convenio, quedó sin efectos. 30 julio de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
102.	90/24	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. 5	Rescisión	Por haber presentado certificado de Bachillerato carente de validez	Terminado por convenio quedó sin efectos, 28 abril 2025
103.	91/24	Jefa de Sección	Dirección General de Presupuesto	Suspensión 3 días	Malos tratos vs de personal directivo y actitudes altaneras y groseras	Terminado por convenio, se quedó sin efectos, 24 de marzo de 2025
104.	105/24	Vigilante	DGSGYM	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión, 31 julio de 2025
105.	116/24	Oficial de Transporte Especializado	Instituto de Investigaciones Históricas	Suspensión 5 días	Actos de violencia y malos tratos VS otro trabajador	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 09 junio de 2025
106.	121/24	Jefa de Taller	Facultad de Ciencias	Suspensión 8 días	Comprometer la seguridad de la dependencia	Terminado por convenio, se dejó sin efecto, 10 junio de 2025
107.	122/24	Técnico	Facultad de Ciencias	Suspensión 8 días	Comprometer la seguridad de la dependencia	Terminado por convenio, se dejó sin efecto, 10 junio de 2025
108.	123/24	Laboratorista	Facultad de Ciencias	Suspensión 8 días	Comprometer la seguridad de la dependencia	Terminado por convenio, se dejó sin efecto, 10 junio de 2025
109.	126/24	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida	Rescisión	Por tomar pertenencias ajenas y checar otra tarjeta	Terminado por convenio de recontractación, baja y alta en otra dependencia, 14 noviembre 2024
110.	135/24	Oficinista de Servicios Escolares	Escuela Nacional Preparatoria No. 6	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, quedó sin efectos, se cubrirán todos los pagos, excepto calidad y eficiencia, así como compensación por antigüedad administrativa. 07 de agosto 2025
111.	143/24	Auxiliar de Intendencia	Escuela Nacional Preparatoria No. No. 1	Suspensión 4 días	Checar otra tarjeta	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, enero de 2025
112.	146/24	Técnico	Facultad de Ingeniería/División de Estudios Profesionales	Amonestación	Impugnación de resolutivo referente a una amonestación impuesta	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 20 de marzo de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
113.	148/24	Operador de máquina registradora	Dirección General de Servicios Administrativos/Tienda UNAM	Suspensión 4 días	Desobediencia reiterada	Terminado por convenio, se redujo la sanción. 07 agosto de 2025
114.	154/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Ciencia	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 08 abril 2025
115.	162/24	Oficial de Servicios Administrativos	Facultad de Medicina	Suspensión 2 días	Actos de violencia VS compañera	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 29 de mayo de 2025
116.	164/24	Oficial de Imprenta	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, se regularizo la situación laboral del trabajador, 27 febrero de 2025
117.	167/24	Jefe de Servicios	Facultad de Medicina	Suspensión 2 días	Actos de violencia y malos tratos VS compañero	Terminado por convenio, se conmutó por Amonestación, 10 marzo 2025
118.	172/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Rescisión	Actos de violencia VS alumnas. Violencia de género	Terminado por convenio de permuta 19 de marzo de 2025
119.	182/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Ciencias	Suspensión de 8 días	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 08 abril 2025
120.	184/24	Secretario C	Instituto de Biología	Suspensión de 8 días	Faltas de probidad u honradez, por presentar certificado de bachillerato carente de validez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 21 agosto de 2025
121.	192/24	Prefecto	Escuela Nacional Preparatoria No. 9	Suspensión 4 días	Sustraer material propiedad de la UNAM	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación, 10 abril de 2025
122.	196/24	Vigilante Operador de Unidad Móvil	Escuela Nacional Preparatoria No. 9	Suspensión 2 días	Disponer de objetos, dinero o valores propiedad de la UNAM	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 10 abril de 2025
123.	198/24	Asistente Educativo "Z"	DGPE/CENDI Mascarones	Suspensión 4 días	Incurrir en malos tratos, burlas y hostilidad VS menor de edad	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 29 enero de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
124.	204/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Rescisión	Presentar certificado carente de validez	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión de 8 días, 26 febrero de 2025
125.	210/24	Laboratorista	Facultad de Medicina	Suspensión 4 días	Actos de violencia VS compañera	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 10 marzo 2025
126.	211/24	Oficial Electricista	Dirección General de Obras y Conservación	Suspensión 4 días	Actos de violencia, injurias y malos tratos VS compañera	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación, 29 abril de 2025
127.	212/24	Técnico	Dirección General de Obras y Conservación	Amonestación	Actos de violencia, injurias y malos tratos VS compañera	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 19 febrero 2025
128.	218/24	Jefa de Taller	Dirección General de Obras y Conservación	Suspensión 1 día	Actos de violencia y comentarios homofóbicos	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 23 enero 2025
129.	221/24	Vigilante	Facultad de Economía	Suspensión 4 días	Ausentarse de su lugar de trabajo	Terminado por convenio, se redujo la sanción, 01 junio de 2025
130.	230/24	Operador de Máquina Registradora	Escuela Nacional Preparatoria No. 2	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por suspensión de 4 días. 18 junio de 2025
131.	235/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Ciencias	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio de recontractación y permuta, 08 abril 2025
132.	237/24	Auxiliar de Laboratorio	Escuela Nacional Preparatoria No. 8	Suspensión 2 días	Checar la tarjeta de otra trabajadora	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación, 25 febrero de 2025
133.	241/24	Jefe de Servicios	Escuela Nacional de Trabajo Social	Suspensión 3 días	Actos de violencia	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación, 14 de mayo de 2025
134.	275/24	Vigilante	Dirección General TV-UNAM	Suspensión 2 días	Faltas de probidad u honradez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos la sanción, 19 junio de 2025
135.	276/24	Vigilante	Dirección General TV-UNAM	Suspensión 2 días	Faltas de probidad u honradez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos la sanción, 19 junio de 2025
136.	281/24	Vigilante	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Suspensión 8 días	Certificado carente de Validez	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 25 agosto de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
137.	001/25	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Investigaciones Económicas	Suspensión 5 días	Acoso sexual entre compañeros, violencia de género	Terminado por convenio, se redujo la sanción. 12 agosto de 2025
138.	006/25	Oficial de Transporte Especializado	DGSGYM (SPAMSU)	Rescisión	Comprometer por imprudencia o descuido la seguridad de un usuario del Pumabus	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 14 febrero de 2025
139.	007/25	Vigilante Operador Móvil	DGAPSU	Suspensión 4 días	Uso indebido de unidad móvil	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación. 25 agosto de 2025
140.	037/25	Vigilante	DGAPSU	Suspensión 3 días	Estado de ebriedad	Terminado por convenio, se conmuta por amonestación, 25 agosto de 2025
141.	038/25	Jefe de Servicios	DGAPSU	Suspensión 3 días	Estado de ebriedad	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 25 agosto 2025
142.	041/25	Vigilante	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Rescisión	Agresiones contra alumno	Terminado por convenio, 04 junio de 2025
143.	075/25	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información	Suspensión 4 días	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se recontracta y permuta, 08 abril de 2025
144.	081/25	Auxiliar de Intendencia	DGAPA	Amonestación	Violencia y malos tratos VS compañero	Terminado por convenio, se dejó sin efectos, 14 agosto 2025
145.	090/25	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Economía	Suspensión 8 días	Por ingerir bebidas alcohólicas en su centro de trabajo	Terminado por convenio, se redujo la sanción. 25 junio de 2025
146.	091/25	Oficial de Servicios Administrativos	Facultad de Economía	Suspensión 1 día	Por alterar el orden y la disciplina en su centro de trabajo, así como dejar de cumplir con sus obligaciones	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación. 25 junio de 2025
147.	098/25	Vigilante Operador de Unidad Móvil	Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria	Rescisión	Incurrir en estado de ebriedad y sustraer vehículo oficial sin permiso	Terminado por convenio de recontractación, 01 julio de 2025
148.	101/25	Vigilante Operador Unidad Móvil	Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria	Suspensión 2 días	Se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación. 30 junio de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
149.	103/25	Auxiliar de Intendencia	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades	Suspensión 3 días	Actos de violencia, amagos e injurias	Terminado por convenio, se dejó sin efectos a partir de la firma de convenio de civilidad y mutuo respeto. 11 agosto de 2025
150.	105/25	Jefe de Servicios	Dirección General Colegio de Ciencias y Humanidades	Suspensión 3 días	Actos de violencia, amagos e injurias	Terminado por convenio, se dejó sin efectos a partir de la firma de convenio de civilidad y mutuo respeto. 11 agosto de 2025
151.	107/25	Auxiliar de Intendencia	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades	Suspensión 3 días	Actos de violencia, amagos e injurias	Terminado por convenio, se dejó sin efectos a partir de la firma de convenio de civilidad y mutuo respeto. 11 agosto de 2025
152.	111/25	Auxiliar de Frutas y Verduras	Dirección General de Servicios Administrativos/ Tienda UNAM	Rescisión	Por checar tarjeta de otra trabajadora	Terminado por convenio de recontractación y suspensión de 8 días. 05 junio de 2025
153.	141/25	Auxiliar de Intendencia	Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativos	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se regularizó su situación laboral y se conmutó por una amonestación, 28 agosto 2025
154.	097/25	Operador de Máquina Registradora	Dirección General de Servicios Administrativos, Tienda UNAM	Suspensión 2 días	Actos de violencia, amagos e injurias	Terminado por convenio, se redujo sanción de 4 a 2 jornadas. 01 septiembre de 2025
155.	270/24	Técnico	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Suspensión 4 días	No realizar una orden de trabajo en tiempo y forma	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 03 septiembre de 2025
156.	271/24	Técnico	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Suspensión 4 días	Actos de violencia, amagos e injurias, malos tratos y no cumplimiento de sus funciones	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 03 septiembre de 2025
157.	024/25	Oficial de Transporte Especializado	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Suspensión 4 días	Desobediencia reiterada	Terminado por desistimiento del trabajador promovente, 03 septiembre de 2025

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
158.	177/25	Vigilante	Escuela Nacional de Trabajo Social	Suspensión 2 días	Desobediencia reiterada e injustificada	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación 04 septiembre de 2025
159.	271/24	Técnico	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Suspensión 4 días	Actos de violencia, amagos e injurias, malos tratos	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación, 03 septiembre de 2025
160.	177/25	Vigilante	Escuela Nacional de Trabajo Social	Suspensión 2 días	Desobediencia reiterada e injustificada	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación 04 septiembre de 2025
161.	124/19	Jardinero	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Suspensión 4 días	Ausentarse de sus labores	Terminado por convenio, se conmutó por una amonestación. 08 septiembre de 2025
162.	156/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	suspensión 1 día	violencia contra trabajadora	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 09 septiembre de 2025
163.	157/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Suspensión 1 día	Violencia contra compañera	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 09 septiembre de 2025
164.	53/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Suspensión 2 días	Por actos de violencia verbal y psicológica VS personal	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 09 septiembre de 2025
165.	54/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Química	Suspensión 2 días	Por actos de violencia verbal y psicológica VS personal	Terminado por convenio, se dejó sin efectos. 09 septiembre de 2025
166.	150/25	Auxiliar de Laboratorio	Escuela Nacional Preparatoria No. 9	Suspensión 4 días	Dejar de realizar sus funciones	Terminado por convenio, se conmuta por amonestación. 09 septiembre de 2025
167.	159/25	Auxiliar de Laboratorio	Escuela Nacional Preparatoria No. 9	Suspensión 4 días	No ejecutar sus funciones	Terminado por convenio, se conmuta por amonestación. 09 septiembre de 2025
168.	285/24	Auxiliar de Intendencia	Instituto de Investigaciones Estéticas	Rescisión	Faltas de asistencia	Terminado por convenio, se conmutó por una suspensión, 17 septiembre de 2025

No.	EXP.	PUESTO	DEPENDENCIA	SANCIÓN	CAUSAL	OBSERVACIONES
169.	245/24	Auxiliar de Intendencia	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Suspensión 8 días	Ausentarse de su lugar de trabajo	Terminado por convenio, se conmutó por amonestación, 23 septiembre de 2025

**TOTAL: 169 EXPEDIENTES TERMINADOS**

### TIPOS DE RESOLUCIÓN POR CONVENIO:

- Recontratación 65% de los casos: El trabajador es recontratado con o sin cambio de dependencia, manteniendo su relación laboral.
- Permuta 20% de los casos: Cambio de adscripción a otra dependencia como parte del acuerdo de resolución.
- Reducción de Sanción 10% de los casos: La sanción original se reduce o conmuta por una medida menos severa.
- Sin Efectos 5% de los casos: La sanción se deja completamente sin efectos mediante el convenio.



## LA REVISIÓN SALARIAL 2024 Y CONTRACTUAL 2024-2026

Como parte de las atribuciones de esta Secretaría, como integrante del área laboral, es fundamental salvaguardar el derecho de huelga y de negociación colectiva consagrados en el artículo 123, apartado A, fracciones XVII, XVIII y XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 8 inciso d) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales así como en los artículos 354, 356, 375, 386 386 bis, y las fracciones I, II y VII del artículo 450 de la Ley Federal del Trabajo.

En este marco legal, nuestra organización sindical vela por el mejoramiento de las condiciones de trabajo de nuestra membresía sindical, y para alcanzar este objetivo en la pasada revisión salarial y contractual celebrada en 2024, solicitamos a la representación de la UNAM, la ratificación de las Cláusulas ordinarias y transitorias del Contrato Colectivo de Trabajo que nuestro 41° Congreso General Ordinario mandato dejarlas incólumes y solicitar la revisión y modificación de cláusulas ordinarias y transitorias del Contrato Colectivo de Trabajo, para alcanzar mayores beneficios en general en apego a nuestra propuesta, seguiremos insistiendo en la actualización y modificación de los Reglamentos de las Comisiones Mixtas. Asimismo, se presentó la demanda de incremento general por cuota diaria en los salarios mensuales del tabulador del personal administrativo de base. Esta revisión contractual resultó particularmente provechosa, ya que se lograron avances de suma importancia, entre los cuales destacan:

- a) En materia de cuidados, se logró la implementación de la licencia de cuidados por 5 días con goce de salario íntegro para familiares directos, un logro sin precedente que no tiene equivalente en ninguna otra organización sindical.
- b) Capacitación, en la que se alcanzó que la Universidad reconociera la necesidad de capacitar a los trabajadores en las nuevas tecnologías de la información, además se obtuvo el incremento de las licencias por estudios en sistemas escolarizados y en línea, un mayor número de becas para los trabajadores.

- c) En lo que respecta al Tabulador, se logró acordar la reubicación para las siguientes categorías:
- O08 Maquinista y EO02 Fogonero a la categoría de ET29 Técnico.
  - Así también, se reordenaron las siguientes categorías: AA15 Hamaquero, ET05, ET05 Auxiliar de Servicios Geofísicos, ET41 Técnico en Fabricación de Aparatos y Equipos de Investigación, ET56 Técnico Dietista Z.
- d) En relación con la categoría A09 Secretaria, se acordó la eliminación de la función de taquigrafía, implementando la paquetería, en la cedula de funciones del puesto.
- e) En el caso de los trabajadores con categoría de Auxiliar de Intendencia, rango 2 nivel "A", que fueron alcanzados por el aumento al salario mínimo, se pactó un incremento salarial retroactivo al mes de enero de 2025, el cual se concretó en las quincenas 13 y 14 del presente año.
- f) Por lo que hace al punto de Calidad y Eficiencia, se incrementa el porcentaje del 90% al 91.5%.
- g) Se logró un incremento al salario por cuota diaria y prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, como lo son el vale de despensa entre otras.

Seguiremos buscando los mejores resultados que redunden en la ampliación de los beneficios que a nuestro favor tiene el Contrato Colectivo y para ello agradezco el apoyo siempre eficiente y comprometido, siempre activo, propositivo, de gran conocimiento, experiencia y profesionalismo de mi equipo de trabajo, comisionados, adjuntos y colaboradores, a las compañeras integrantes del CIDEG, por su gran apoyo acercando soluciones alternativas para resolver conflictos, a los abogados del Departamento Jurídico del STUNAM, y desde luego a los integrantes de la Comisión Mixta Permanente de Conciliación, a la que como ya mencioné estatutariamente me toca coordinar, y que en conjunto hemos alcanzado darle un giro a un desempeño más comprometido con la atención y defensa de los derechos de los trabajadores; y en general a todos mis compañeros de las Comisiones Mixtas que desarrollan un gran trabajo y que coadyuvan a los resultados de la Secretaría de Conflictos del STUNAM.

Agradezco también el gran apoyo que recibo día a día de todos y cada uno de los Secretarios del Comité Ejecutivo y sus equipos de trabajo, pero desde luego estoy profundamente agradecida con el Lic. Carlos Hugo Morales Morales quien ha confiado nuevamente en mí para desempeñar estas tareas cuyos resultados pongo a consideración de este 42° Congreso General Ordinario del STUNAM, mismas que realizo con gran entusiasmo, compromiso, dedicación y profesionalismo.

**ATENTAMENTE**  
**“UNIDOS VENCEREMOS”**  
**MARTHA VILLAVICENCIO RIVERA**  
**SECRETARÍA DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS STUNAM**